

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3332/1962, de 6 de diciembre, por el que se dispone el reingreso en servicio activo del Embajador don José Antonio de Sangroniz y Castro, Marqués de Desio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de conformidad con lo preceptuado en el artículo veintinueve de la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Vengo en disponer el reingreso en servicio activo del Embajador, en situación de excedencia voluntaria, don José Antonio de Sangroniz y Castro, Marqués de Desio, en la vacante producida por jubilación de don Cristóbal del Castillo y Campos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3333/1962, de 13 de diciembre, por el que se asciende a Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Luis Alvarez de Estrada y Luque, Barón de las Torres.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores,

Vengo en ascender a Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Luis Alvarez de Estrada y Luque, Barón de las Torres, en la vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don José Antonio de Sangroniz y Castro, Marqués de Desio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3334/1962, de 12 de diciembre, por el que se nombra Procurador general de Tierra Santa al Muy Reverendo Padre frai Francisco Andres Para.

En uso del derecho que a España compete en los Santos Lugares, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en nombrar Procurador general de Tierra Santa al Muy Reverendo Padre frai Francisco Andres Para, en la vacante producida por dimisión del Muy Reverendo Padre frai José Montero Rivera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3335/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo a don Ginés Parra Giménez, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos; en virtud de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo veinte de la Ley reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa, en relación

con el inciso último del párrafo segundo de la disposición transitoria sexta y apartado a) del párrafo segundo del artículo veinte de la misma Ley.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Luis Villanueva Gómez, a don Ginés Parra Giménez, Magistrado de término que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAZALES

DECRETO 3336/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Mariano Jiménez Motiña, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Juan Antonio Linares Fernández, a don Mariano Jiménez Motiña, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Zaragoza, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAZALES

DECRETO 3337/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José Vidal Fiol, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Antonio Peral García, a don José Vidal Fiol, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número diecisiete de Barcelona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintitrés de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAZALES

DECRETO 3338/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José de Juan y Cabezas, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil

trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Mariano Jiménez Motilva, a don José de Juan Cabezas, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3339/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Francisco Mateu Cánovas, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José Vidal Fiol, a don José Francisco Mateu Cánovas, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintitrés de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3340/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Francisco Troncoso Facorro, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en la situación de supernumerario don José Francisco Mateu Cánovas, que a ella ha sido promovido, a don Francisco Troncoso Facorro, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Pontevedra, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintitrés de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número quince de Barcelona, vacante por traslación de don Mateo Bague Gonzalo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3341/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Modesto Linares Gomis, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José de Juan y Cabezas, a don Modesto Linares Gomis, Juez

de término que desempeña el Juzgado de Nues, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Oviedo, vacante por traslación de don José Lorca García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3342/1962, de 13 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Larrumbe Rodríguez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Francisco Troncoso Facorro, a don José Larrumbe Rodríguez, Juez de término que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintitrés de noviembre del año actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño, vacante por traslación de don Abelardo de la Torre Moreiras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3343/1962, de 13 de diciembre, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Julio Felipe Mesanza Beriz, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Julio Felipe Mesanza Beriz, Magistrado de término que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3344/1962, de 13 de diciembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Marcelo Rivas Goday, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por promoción de don Antonio Peral García, a don Marcelo Rivas Goday, Magistrado de término que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veinticuatro de la misma capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES